



ANEXO IV

Zonas de Seguridad del Puerto de Altamira.

- I. Para las personas que se encuentren en la Zona Oriente (zona de Terminales oriente) que comprende todas las terminales y empresas ubicadas en la margen oriente del Puerto y recinto fiscal, el punto de concentración será en la explanada localizada en la esquina sureste del Boulevard Golfo de México y calle mar Caribe (Punto Pato). En el caso de que la contingencia impida ir al punto de concentración anterior, el punto de concentración alternativo será la explanada localizada en la esquina sureste Boulevard Golfo Pérsico y calle Mar Rojo (Punto Pelicano), y camino al destacamento de la Armada de México (Punto Gaviota).
- II. Para las personas que se encuentran en la Zona Poniente (zona sur de terminales poniente), que comprende a las terminales BASF y O.T.M., el punto de concentración será el cruce entre el antiguo camino de acceso al Puerto y el camino del gasoducto Cactus-Reynosa (Punto Tiburón). En el caso de que la contingencia impida ir al punto de concentración anterior, el punto de concentración alternativo será el cruce de la calle Río Tuxpan y la calle Río Soto la Marina (Punto Mantarraya).
- III. Para las Personas que se encuentran en la Zona Poniente (zona centro de terminales poniente), que comprende T.M.A., y TEPEAL, el punto de concentración será el cruce de la calle Río Tuxpan y la calle Río Soto la Marina (Punto Mantarraya). En el caso de que la contingencia impida ir al punto de concentración anterior, el punto de concentración alternativo será el cruce entre el antiguo camino de acceso al puerto y el camino del gasoducto Cactus-Reynosa (Punto Tiburón).
- IV. Para las Personas que se encuentren en la Zona Poniente (zona norte de terminales poniente), que comprende a VOPAK terminal, el punto de concentración será el cruce de la calle Río Tuxpan y la calle Río Soto la Marina (Punto Mantarraya). En el caso de que la contingencia impida ir al punto de concentración anterior, el punto de concentración alternativo será el cruce del camino del gasoducto hacia el norte y camino de acceso al faro (Punto Pez Vela).



- V. Para las Personas que se encuentren en la Zona Centro (zona oriente de servicios portuarios), que comprende al nuevo edificio API Altamira, puerta de acceso al recinto portuario, Aduana de Altamira, edificio de Nivel Superior de servicios, almacenes de Altamira Terminal Multimodal, almacenes de SYS Exporta, y almacenes de D.A. Hinojosa, el punto de concentración será el cruce del Boulevard de los Ríos y la Avenida Río Tamesí (Punto Tortuga). En el caso de que la contingencia impida ir al punto de concentración anterior, el punto de concentración alternativo será el cruce del gasoducto Cactus-Reynosa y la Avenida Río Tamesí (Punto Lagarto).
- VI. Para las personas que se encuentren en la Zona Centro (zona poniente de servicios portuarios), que comprende a la gasolinera de Altamira Terminal Multimodal, Almacenes Terranova, y gasolinera Cuatro Hermanos, el punto de concentración será el cruce del Boulevard de los Ríos y parte norte de B.A.S.F (Punto Culebra). En el caso de que la contingencia impida ir al punto de concentración alternativo será sobre el Boulevard de los Ríos y caminos al ejido Flores Magón (punto Iguana).
- VII. Para las personas que se encuentren en la Zona Sur (zona industrial sur), que comprende a KALTEX FIBERS, I.P.G., G.E. PLASTICS, BASF., y empresas ubicadas en el Parque de la Pequeña y Mediana Industria, el punto de concentración será el cruce del Boulevard de los Ríos y límite sur del territorio de API Altamira (a un lado del monumento del puerto de Altamira) (Punto Coyote). En el caso de que la contingencia impida ir al punto de concentración anterior, el punto de concentración alternativo será sobre el Boulevard de los Ríos (Punto Liebre).
- VIII. Para las personas que se encuentren en la Zona Sur (zona industrial suroeste), que comprende a PRIMEX, el punto de concentración será el cruce del Boulevard Altamira-Puerto Industrial y antiguo camino a Ejido Medrano (Punto Venado). En el caso de que la contingencia impida ir al punto de concentración anterior, el punto de concentración alternativo será sobre el Boulevard de los Ríos (Punto Liebre).